

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 871.

Fundador: ANTONIO GARIJO  
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Martes 18 de Noviembre de 1913.

## Un día de luto.

Mañana hace ciento cuatro años...! Fecha triste y desconsoladora en la que fué desolada la hermosa villa de Ocaña sufriendo toda clase de vejaciones los nobles hijos de este histórico pueblo, tan importante en las épocas de las dominaciones romanas y árabe.

¿Quién no recuerda con dolor y orgullo á un tiempo, la escena representada en los alrededores de dicha villa el día 19 de Noviembre de 1809?

No hay corazón español que al recuerdo de esa epopeya que el mundo conoce con el nombre de «Guerra de la Independencia española», no sienta enardecida su sangre por el fuego santo del patriotismo.

Pálido sería á todas luces el narrar circunstanciadamente los hechos que en tal día tuvieron lugar en la memorable batalla de Ocaña, que facilitó á los franceses la ocupación de Andalucía.

Era un domingo y dicen estaba frío y nuboso; lo que ocurrió ya lo sabeis; la noche echó el manto á la desolación, y un día de luto perdurable quedó para las edades y generaciones futuras. ¿Cuál fué la causa de la derrota? ¿Sería cobardía del soldado español...? En medio de la batalla, un pastor, sin más armas que su garrote, dejó ocho franceses tendidos y se apoderó de un cañón que les sirvió de cenotafio.

En aquel día se distinguió el general Lacy, cuando con denodado esfuerzo empuñó la bandera de un regimiento; lanzándose intrépidamente sobre el enemigo y tomándole una de sus baterías, estos hubieron de retroceder, pero mal secundado el ataque y rehecho el enemigo, penetró en Ocaña y le prendió fuego, siendo la señal de dispersión de nuestros soldados. Los pueblos por donde cruzaron huyendo, pueden aún dar testimonio de nuestro aserto.

La memoria popular es tenaz como el dolor oculto, que sólo y únicamente suelen los pueblos guardar entre sus recuerdos.

La heroica villa de Ocaña presenció prodigios de valor, que fueron estériles por nuestra parte, en atención á las órdenes contradictorias ó mal interpretadas del general en jefe D. Carlos Arcizaga, que en 3 de Noviembre de 1808, recién llegado de Aragón, tuvo felices choques en Dosbarrios y en Ocaña que hicieron á éstos replegarse al Tajo por Aranjuez, y si avanza resueltamente sobre ellos, acaso los hubieran derrotado; pero retrocedió y el 18 tuvimos un pequeño desastre en Ontigola, si bien los franceses perdieron al general París, que murió á manos del cabo español Vicente Manzano.

Forzado dicho general Arcizaga por su culpa á dar la batalla por ceguedad voluntaria, cerró los ojos por no mirar el peligro cara á cara, y á las ocho de la noche del 18 de Noviembre de 1809 saquearon el pueblo de Dosbarrios su cuartel general, las órdenes de su puño y letra mandándoles á la derrota en la madrugada del 19, á una lucha desigual ante un enemigo superior en posiciones

por todos desconocidas, sin plan concreto y privado de la presencia del general en jefe, que desde lo alto de una de las torres de Ocaña dirigió la batalla, dando órdenes siempre contradictorias, motivo por el cual, sufrieron los soldados españoles una completa derrota.

El Ejército francés tenía en esta ocasión más de 50.000 hombres veteranos. Las fuerzas españolas, tan malamente dirigidas por aquel general funesto, fueron 48.000 hombres, en su mayoría bisoños, y 55 piezas de artillería, y perdimos de 4 á 5.000 hombres entre muertos y heridos, 13.000 prisioneros, 30 banderas y 40 cañones.

Orgullosos los franceses con el laurel de tan gran victoria, llevaron á Madrid los prisioneros de Ocaña, siendo trasladados después á esta imperial ciudad casi desnudos, y fueron amontonados en los sótanos del grandioso Alcázar del Emperador y Rey Carlos V, que perciben la luz por las ventanas más bajas de la fachada occidental. Desde su triste prisión, aquellos infelices imploraban la caridad.

Cara costó á la Francia y al capitán del siglo esta victoria.

Hoy no se atropellan los derechos de ningún pueblo, ni ya son posible los tiranos: en las edades pasadas los héroes se han hecho grandes sembrando los campos de cadáveres.

Cuando asaltado el mural de la naturaleza se rasga el código de los derechos individuales é internacionales, cuanto más impetuoso es el atropello más desastrosa es la derrota.

Licurgo dijo: «Pueblo Espartano, no pelees dos veces con un pueblo porque le enseñas á que te venza». Nosotros éramos un pueblo pacífico: Napoleón, desconociendo el precepto de dicho legislador, quiso atarnos á su carro triunfal, como arrastraba á la mayor parte de la Europa. Bailén sonó en todo el mundo....

Napoleón fué vencido por quien únicamente podía vencerle, por el pueblo español, que tiene unidad de fé, sentimiento religioso, y un grande amor á su independencia.

JULIÁN DÍAZ UFANO.

## CON MIL AMORES

Nuestro querido colega *El Día de Toledo*, después de felicitar á nuestro compañero D. José Sancho por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones, dice lo que sigue:

«Aunque *El Día de Toledo* es enemigo de banquetes, cree que, por esta vez, se debe hacer honrosa excepción al tratarse de un querido compañero, é invita á los periodistas toledanos á obsequiar con un banquete al amigo Sancho.

Condiciones: 7,50 pesetas la tarjeta; fecha del banquete, viernes 26 de Diciembre.

Los periodistas y personas ajenas á la Prensa que deseen tomar parte, diríjase al director de *El Día de Toledo*, en la seguridad de que el banquete se celebra aunque sea reducido el número de comensales, cosa que no creemos suceda.

El director de este semanario, ruega á sus estimados colegas, estén ó no conformes con el banquete, den la mayor

publicidad posible al pensamiento, en sus respectivos periódicos, anticipándoles las gracias».

EL ECO TOLEDANO no sólo está conforme, sino que encuentra admirable la proposición que hace el colega, así que tiene sumo gusto en ponerse á la disposición de *El Día de Toledo* y hará cuanto pueda por contribuir á honrar al querido compañero José Sancho. Recuerdese lo que al siguiente día de las elecciones dijimos celebrando su triunfo, y se tendrá idea del sabor con que acogemos este obsequio que la Prensa toledana ha de hacerle.

## NUESTROS POETAS

### FLORES MUERTAS

Un espiritual perfume de mujer que al oír ha pasado volando por el viejo jardín, de recuerdos, en una nostalgia de querer bajo la blanca unión de su ala de jazmín. De su ala que es como una página de dolor arrancada á la tristeza del Eclesiastés. Madrigal del dolor, epigrama de amor, ¡oh, penas olvidadas, cómo llorais después! ¡Cómo lloras los viejos recuerdos, corazón! ¡Alma, cómo sollozas cuando miras atrás! En el viejo jardín todo recuerdos son. Rosas nuevas y frescas, ¿no naceréis jamás? ¡Oh, rosas de dolor, enfermas de pasión, más olorosas cuanto os vais secando más!

J. MARTÍNEZ JEREZ.

## En la Diputación provincial.

Esta mañana ha visitado el señor gobernador civil el palacio de la Diputación provincial, presidiendo una de las sesiones de la Comisión permanente.

Acompañaron al Sr. Fernández Jiménez, desde su despacho á la Diputación, los Sres. Sanchez Féito, Torremocha y Montalvo.

En la Diputación esperaban al ilustre visitante, los Sres. Lara, Hesse y López.

Bajo la presidencia del señor gobernador, se declaró abierta la sesión, y después de leída el acta de la anterior y de ser aprobada, el Sr. Fernández Jiménez dirigió breves palabras de salutación á los reunidos.

Saludo—dijo—en los señores diputados presentes, á toda la Corporación, de quien tiene las mejores referencias por su excelente administración.

Se ofrece en la medida de sus fuerzas, que son pequeñas, y con los deseos de su voluntad, que es grande, á la consecución de todo aquello que sea de interés y redunde en beneficio de la provincia. Siendo su ideal el de que la época de su mando se signifique por el bien hecho á la misma.

Después se ofrece particularmente á los señores diputados, de los que desea consideren en él un compañero, más que un superior.

Le contesta en nombre de la Corporación D. Alfonso de Lara, el que agradece las frases de elogio que para la Diputación ha tenido el señor gobernador, ofreciéndose de la misma manera en cuanto de él dependa en bien de la provincia.

También hicieron uso de la palabra, los Sres. Hesse y Sanchez Féito, saludando al señor gobernador.

A continuación se dió cuenta de la orden del día, de la que nos ocuparemos mañana.

Terminada la sesión, los señores que forman la Comisión provincial, acompañaron hasta el Gobierno al Sr. Fernández Jiménez.

## NOTAS DE SPORT

Con un tiempo espléndido se jugó el domingo un partido entre la Academia de Infantería y el Colegio de María Cristina. El partido dió comienzo á las cuatro menos cuarto.

Actuó de referee, el Sr. Jaldívar, de la Academia María Cristina.

Rodríguez, estuvo bien en todo el tiempo, parando tantos difíciles y de los llamados *fusilados*; los tantos que le metieron, fueron de los que no es posible parar; en resumen, estuvo muy bien y muy sereno, lo bastante en este puesto.

Bajo y Fornoni, estuvieron también bien, dando patadas bonitas y de resultado; pero aconsejaría al Sr. Bajo que tuviera mucho cuidado con dar *bofetadas* al balón, en trances apurados, pues en un *corner*, viendo el tanto hecho, le quitó con la mano.

Borromeo, Páramo y Méndez, el primero y último, cumplieron en sus respectivos puestos; el segundo, como siempre, jugó muy bien repartido y marcó como él sabe; en el primer tiempo recibió un *reflón*, en una espinilla, que le causó, por fortuna, una herida leve; se interrumpió el partido por algún tiempo, pero volvió á jugar; en el segundo tiempo, se puso de delantero centro y al final del partido se retiró resentido.

Freijo, Cortés, Villas, Prieto y E. Rodríguez, no hicieron nada en todo el partido, no tiraron nada más que un *goals*; el único que jugó algo, fué Cortés, que, como siempre, se distinguió como buen jugador; si le hubiesen ayudado hubiera hecho algo más, pero.... á otra vez será.

De la Academia: Moya, no se puede decir nada, pues tan sólo paró dos *goals* claros y dos salidas oportunas. Que no se duerma en los laureles, que puede venir alguien que lo despierte.

Para y Maristany, el primero, es un jugador fuerte y seguro; y el segundo, sigo diciendo lo mismo que en mi otra revista, respecto á su juego; siga así, que se llega á todo.

Garrido, Varela y (M.) Enríquez, son los tres muy buenos, marcan más que el jaboncillo de los sastres, y jugando con la cabeza.... me apuesto que el pedernal, comparado con ellas, resulta una sopa en leche.

El último de los nombrados sustituía al Sr. Tellechea que está enfermo. Pastor, Zamalloa, Cap.ª, Prada, Zamora y Chaos, el primero centró bien; pero por no estar en su sitio perdió dos tantos y otro se lo quitaron, cuando el Sr. Bajo la dió con la mano.

El segundo, estuvo muy mediano, pues siendo el que mejor tira á *goals*, en el equipo, no tiró nada más que uno y se lo apuntó; también desperdició dos ó tres pases que le hicieron y no los cogió no sé por qué.

# ≡ La caída del pelo ≡ se evita con la fricción tónica MANOLL

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

El capitán Prada, estuvo como en sus mejores tardes, jugó celosamente, tiró á á *goals* varias veces y á él se debe los dos tantos restantes, y si llega á jugar á su lado Castelví, se tiene que poner el portero contrario un impermeable, porque le lueven.

El cuarto cumplió bien, pero sin excederse.

El quinto, como no lo hay malo, tampoco lo estuvo, centró admirablemente, poniendo varias veces apurada la portería de el *Cristina*.

El *referee* con poca vista, pues dejó pasar cosas muy importantes, por lo demás estuvo bien.

El exceso de original me impide hacer más extensa la censura.

Antes de terminar, para conformidad de ambos equipos, diré que, habiéndose publicado en un periódico ilustrado, una fotografía con el equipo de el Colegio de María Cristina, ponía, que había jugado interesante partido con la Academia, ganando á ésta, siendo al revés lo sucedido.

Quedan servidos; por

LUIS DE FLOYA,  
Un aficionado.

## EN SOCIEDAD

Anoche llegó á esta ciudad, de regreso de Granada, el gobernador civil Sr. Fernandez Jiménez.

No ha traído consigo su familia, como se proponía, por tener que volver á aquella población á recibir su homenaje de despedida que le preparan sus compañeros, los diputados provinciales de Granada.

## ¿UN ATRACO?

En las primeras horas de anoche fué víctima de una agresión el joven don A. D. R., compañero nuestro en la Prensa.

Al pasar el Sr. D. A. D. por la calle de San Román á las diez próximamente, fué sorprendido por la presencia de dos sujetos desconocidos. Uno de éstos, dió la voz de «ese es» y ambos se abalanzaron sobre el Sr. A. D. Este se defendió como bien pudo de la agresión, recibiendo de uno de los agresores una bofetada, y más tarde un golpe de arma blanca en la pierna derecha, dándose inmediatamente los desconocidos á la fuga.

Por un agente de vigilancia fué conducido el agredido al hospital provincial, donde el facultativo le apreció dos heridas de carácter leve.

Los dos sujetos desconocidos vestían: uno de ellos chaqueta de pana, gorra oscura, pantalón azul y alpargatas, representando unos veinticinco años de edad; el otro llevaba blusa azul, pantalón también de pana, gorra y alpargatas y al parecer algo más joven que el anterior.

Ambos individuos no han sido descubiertos.

Celebramos que el incidente que relatamos no haya tenido graves consecuencias por el Sr. A. D., á quien por ello felicitamos.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

## Escandalosos trasnochadores

A la una y media de esta madrugada, llegaron á la puerta de la taberna establecida en la calle de la Sinagoga, cuatro ó cinco individuos. Estos, en vista de que el establecimiento le hallaron cerrado, comenzaron á golpear la puerta escandalosamente.

El dueño de la taberna, á pesar de esta actitud de los *pacíficos* é intempestivos parroquianos, se negó á franquearles la entrada.

Después, y ya en la calle de Hombre de Palo, entre el dueño del establecimiento de vinos y los cinco individuos, se trabó alguna discusión por la forma poco correcta en que éstos llegaron á conducirse golpeando la puerta de su casa.

En este momento llegó el sereno del Comercio, el cual intentó detener á uno de los que más se distinguieron golpeando la puerta de la taberna, pero el sujeto en cuestión emprendió veloz carrera, librándose de lo que le esperaba.

A otro de estos alborotadores le fué recogida un arma de fuego que guardaba en el bolsillo, siendo todos ellos denunciados en la Inspección de vigilancia.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN PRIMERA.—JUICIO POR JURADOS.

Cierto predicador famoso, en un sermón que predicaba ante Felipe II comenzó de este modo:

De todo tiene la viña,  
Sacra y real majestad,  
De todo tiene la viña  
Uvas, pámpanas y agráz.

Lo mismo podemos decir nosotros, salvando todos los respetos del caso, del juicio celebrado hoy en la sección primera. Porque participó, por virtud de las incidencias legales del juicio, del doble carácter de juicio por jurados y juicio de derecho. Y por consiguiente de todo tuvo la viña correspondiendo el agráz al procesado, pues de verse acusado de un delito de asesinato frustrado, á condenársele por un delito de lesiones ¡hay agráz!

El hecho de autos en Yuncler, pueblo sagreño. La fecha, 5 Octubre de 1912. En la plaza del pueblo, según costumbre española, hallábanse estacionados los mozos del lugar. Llega el procesado Valeriano Villarrubia, que por un quitame allá esas pajas, cuestiona con otro mozo de los allí congregados, llamado Ambrosio Gutiérrez.

Aunque del sumario ni del juicio se desprende que el origen remoto de la disputa entre los dos mozos radica en alguna buena moza, no estorba preguntar ¿Quién es ella?

Entra la disputa en la fase de las iras de hecho. Ambrosio lanza una piedra al procesado, causándole una herida contusa, que necesita tres días para curarse.

Transcurridos unos momentos, la madre del procesado, sobreexcitada sin duda por lo acontecido á su hijo, arroja una piedra ¡y van pedradas! á la puerta del portal del padre de Ambrosio. Sale el padre á enterarse del por qué de aquel insólito modo de llamar á su casa y en tanto que demandaba las explicaciones

consiguientes, se aproxima el procesado y sin que el padre de Ambrosio se apercibiese de la agresión y menos de repelela, le asesta el Villarrubia un golpe en la cabeza al repetido padre con el mango de una azuela, que le produce una herida con hundimiento y fractura del cráneo de la que curó á los ochenta y ocho días, con deformidad.

De este hecho último aparecía responsable el procesado Villarrubia, como autor de un delito de asesinato frustrado, cuyo castigo en las conclusiones provisionales fiscales era el de seis años, ocho meses y veinte días de prisión mayor, habida cuenta la edad del procesado, diecisiete años de edad.

Y como del resultado de las pruebas estimó la representación fiscal que sólo se trataba de delito de lesiones, no incluído en la competencia del jurado, convirtiéndose el juicio en juicio de derecho bajando la pena á tres meses de arresto mayor, mediante la conformidad de la defensa.

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIO DE DERECHO.

### LO MÍO Y LO TUYO

El «lamentable» derecho de propiedad tan discutido por economistas y sociólogos, dió motivo á que se sentaran también hoy en el banquillo de los acusados José Iniesta y Juan Pradilla, vecino de Quintanar.

En la madrugada del 20 de Agosto del corriente año, el Iniesta se encontraba cargando piedra en un carro. La piedra «yacía» en la linde de una viña de Nieto, quien traba discusión sobre la propiedad de la piedra con el «mineralogista» Iniesta.

Por si esto es mío y no es tuyo, sobreviene la consignada discusión, y sobreviene un cuñado de Iniesta, Juan Pradilla, terciando también en el debate dos piedras que dan en el cuerpo de Luis Nieto, originándole heridas de más ó menos monta. Asimismo recibió algunos golpes de tralla por parte de uno de los procesados.

En el acto del juicio manifestó el Iniesta, que su cuñado no intervino directamente en la cuestión, y que él se vió obligado á defenderse del Nieto, porque éste le acometió con un puñal.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados, un año, ocho meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización, y la defensa, á cargo del letrado Sr. Conde (D. Angel), estimó la inculpabilidad de Pradilla, apreciando para el Iniesta la circunstancia eximente 4.ª del art. 9.º, ó en su defecto autor de un delito de lesiones con arreglo al núm. 4.º del art. 431 del Código penal.

FLORENTINO MORENO.

Por enfermedad del procesado, suspendióse en esta última Sección la vista de la causa, procedente del Juzgado de Talavera, contra Mariano Muñoz por disparo y lesiones.

## CENTROS OFICIALES

### Ayuntamiento.

Para la sesión de mañana, en segunda convocatoria, figura la siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. Cano, sobre creación de una escuela en el paseo de la Rosa.

3.º Otra del mismo señor acerca de forma de conceder los auxilios benéficos.

4.º Otra del cuarto negociado, sobre celebración de funciones religiosas y suministro de una comida extraordinaria á los reclusos pobres.

5.º Instancia de D.ª Magdalena Mompó, solicitando licencia para cercar un terreno de su propiedad.

6.º Otra de D. Anselmo Hernández, pidiendo autorización para ejecutar obras.

7.º Presupuesto de las obras de reforma del local que ocupa la Escuela nacional de maestras en el palacio de la Diputación.

8.º Comunicación del señor director del Colegio María Cristina, solicitando que se coloquen aceres en la línea de la fachada de su Gabinete Hidroterápico.

9.º Proyecto de presupuesto para 1914, que se dejó para estudio en la sesión anterior.

10. Instancia de D. Adoración Gómez, solicitando unas ordenanzas municipales del año 1858.

11. Otra de D. Jorge Bartlé Wood, solicitando autorización para desmantelar la parte de armadura correspondiente al patio de butacas del Teatro de Rojas.

### Diputación provincial.

En las subastas verificadas en la Diputación para el suministro de los establecimientos de Beneficencia; dependientes de la misma, se han hecho los siguientes adjudicaciones:

Día 17.—Leche de vacas y cabras, adjudicado á D. Manuel Borja, en 0,30 pesetas litro.

Carbones, á D. Pantaleón Pérez, á los precios de 9,50 pesetas quintal de carbón vegetal; 5,50 carbón de piedra; y 6,50 carbón de kok.

Vino y vinagre, á D. Cleofé Villarrubia, en 0,24 pesetas litro de vino y 0,18 litro de vinagre.

Jabón, á D. Perfecto Ortega, en 0,93 pesetas el kilo.

Día 18.—Chocolate, D. José de los Infantes, en 1,79 kilo.

Carne y tocino, D. Mateo López, á 1,60 kilo de carne, y 2,00 pesetas el de tocino.

Ultramarinos, á D. Juan Reguilón. La subasta de pan ha quedado desierta por falta de señores licitadores.

## El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

≡ El dolor de muelas ≡  
desaparece en el acto con el elixir "AURO,"  
Precio: 0,50 ptas.  
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

### Nombramientos de jueces y suplentes.

Sigue la relación de los nombrados para el cuatrienio de 1914 á 1917.

**Partido judicial de Puente del Arzobispo.**

Alcañizo: juez municipal, D. Patricio Martín Otero; suplente, D. Domingo Moreno Rodríguez.

Alcaudete de la Jara: juez municipal, D. Angel Miguel Loarte; suplente, don Isidro Granda Pino.

Alcolea de Tajo: juez municipal, don Francisco García Cuesta; suplente, don Timoteo Igual Toledano.

Aldeanueva de Barbarroja: juez municipal, D. José Bravo Bercial; suplente, D. Mariano Moreno Mendoza.

Aldeanueva de San Bartolomé: juez municipal, D. Doroteo Olivas Paredes; suplente, D. Dionisio Delgado Torriño.

Azután: juez municipal, Juan Cabello Moreno; suplente, D. Pablo Cabello Burgueño.

Belvís de la Jara: juez municipal, don Froilán Fernández León Díaz; suplente, D. Jacinto Díaz Heras.

Calera: juez municipal, D. Julio Jiménez Cano; suplente, D. Serafin Izquierdo Corrochano.

Caleruela: juez municipal, D. Victoriano Alía Alía; suplente, D. Urbano González Estrada.

Calzada de Oropesa: juez municipal, D. Justo Fernández Izquierdo; suplente, D. Manuel López Nieto.

Campillo de la Jara: juez municipal, D. Eloy Arias Moreno; suplente, D. Lucas Aceituno Espinosa.

Espinoso del Rey: juez municipal, D. Félix Sánchez Molina; suplente, don Juan Sánchez Loaysa.

Estrella (la): juez municipal, D. Severo del Prado Martín; suplente, D. Cristóbal Gutiérrez Sánchez.

Herrerueta: juez municipal, D. Pascual Alía González; suplente, D. Eugenio Alvarez Ramos.

**Partido de Quintanar de la Orden.**

Cabezamesada: juez municipal, don Angel Montalvo Grande; suplente, don Segismundo Pérez Ortiz,

Corral Almaguer: juez municipal, don Delfín Domínguez Amores; suplente, don José Mosquera Amores.

Miguel Esteban: juez municipal, don Francisco Panadero Pérez; suplente, don Aguedo Trinidad Villamedia Ramos.

Puebla de Almoradiel: juez municipal, D. Leopoldo Sepúlveda Burgos; suplente, D. Constantino Sepúlveda Villalba.

Puebla de Don Fadrique: juez municipal, D. Juan Aparicio Maroto; suplente, D. Telesforo Villarrubia y Díaz Maroto.

**Partido de Talavera de la Reina.**

Almendral: juez municipal, D. Severiano Sánchez Núñez; suplente, D. Lucio Fernández Núñez.

Buenaventura: juez municipal, don Vicente Bermejo Blázquez; suplente, D. Alejo Raboso Sánchez.

Cardiel: juez municipal, D. Sandalio Palacio Muñoz; suplente, D. Gregorio Jiménez Bellido.

Cazalegas: juez municipal, D. Francisco González Camacho; suplente, don Pablo Loarte Torres.

Castillo de Bayuela: juez municipal, D. José María García Fernández; suplente, D. Arturo Mayordomo García.

Cebolla: juez municipal, D. Eloy Muro Fernández; suplente, D. José María del Sol Jaquelot.

Cervera: juez municipal, D. Sinfriano Luis García Jiménez; suplente, don Manuel Jiménez Hornillos,

Cerralbos: juez municipal, D. Manuel

García de la Torre; suplente, D. Juan Julián García de la Torre.

Gamonal: juez municipal, D. Eusebio Muñoz Rodríguez; suplente, D. Guillermo Muñoz Velada.

Las Herencias: juez municipal, don Crisanto Cepeda Gutiérrez; suplente, D. Manuel García García.

Hinojosa de San Vicente: juez municipal, D. Nicomedes Reino Ortega; suplente, D. Raimundo Vázquez Muñoz.

Iglesuela: juez municipal, D. José Luis Rodríguez López; suplente, don Lázaro Gómez Valdés.

Illán de Vacas: juez municipal, don Evaristo Poza Calvo; suplente, D. Pedro Martín Rodríguez.

Lucillos: juez municipal, D. Francisco Vadillo Jiménez, suplente, D. Vicente Machuca Jiménez.

Malpica: juez municipal, D. Gerardo Bajo Gómez; suplente, D. Julián Esteban Jiménez.

Marrupe: juez municipal, D. Ramón Navas Sánchez; suplente, D. Mariano Ortiz Jiménez.

### Información de Madrid.

## Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

### LOS PERIODISTAS EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana, como todos los días, acudieron los periodistas á la presidencia con objeto de visitar al jefe del Gobierno.

El Sr. Dato no pudo recibirles por tener que asistir á la boda de la señorita Núñez de Prado.

En nombre del Sr. Dato, recibió á los periodistas el marqués de Santa Cruz. Este les manifestó que de política no había noticia alguna.

Del gobernador de Huelva, que se había recibido un telegrama comunicando que los obreros que estaban en huelga, habían entrado al trabajo en las minas en su mayoría, no teniendo noticias de que hubiera ocurrido el menor incidente al reanudar los trabajos.

También dió cuenta el señor marqués de Santa Cruz, de un telegrama de París, comunicando la feliz llegada á aquella capital de sus majestades los reyes don Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria, que permanecerán en París dos días, y, por último, que estaban siendo agasajadísimos por Mr. Poincaré y otras personalidades francesas.

### EL SR. SÁNCHEZ GUERRA

Con objeto de interviuarle sobre la solución dada á la huelga de Riotinto, visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación los periodistas.

El Sr. Sánchez Guerra, declaró á los periodistas que todo estaba solucionado y que si en Riotinto no se había reanudado totalmente el trabajo ha sido porque aún quedan por solucionar pequeños incidentes surgidos entre obreros y capataces.

### VISITA Á DATO

En las primeras horas visitó esta mañana al jefe del Gobierno una comisión de propietarios, haciéndole entrega de las conclusiones por ellos acordadas respecto del nuevo proyecto de subida en los alquileres.

El Sr. Dato les manifestó que sometería el asunto á estudio y consulta, pero que no esperaran de ello mucho, pues está en su ánimo beneficiar al pueblo en lo posible y especialmente á la clase media.

## NOTICIAS

Por Real orden fecha 6 del corriente, ha sido ascendido á oficial de contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza de esta capital, Eusebio García Delgado, que desempeñaba el cargo de auxiliar en dicha sección de Instrucción pública. Nuestra enhorabuena.

Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Segurilla, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

En Aldeanecabo, se halla vacante la plaza de médico titular, admitiéndose las solicitudes durante el plazo de veinte días.

SEÑORAS se aproxima la temporada de estar. En casa de GARIJO, Zocodover, 10, se venden tramillas negras y de colores; agujas, arpilleras y sacos usados.

En el vecino pueblo de Bargas, dieron ayer sepultura al malogrado joven de diecinueve años Francisco Hernández, sobrino de D. Teodoro Pérez, persona tan apreciada en la población, que el entierro fué una manifestación de duelo y simpatía que tomó parte todo el vecindario; hoy se ha celebrado el funeral.

## ESPECTÁCULOS

### COLISEO ARTÍSTICO

Funciones todas las noches desde las diez, tomando parte el célebre duetto *Las Mignón*.

Al final de cada sección, el duetto *Los exploradores de España*, con vestuario adecuado, por las hermanas *Mignón*.

## SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana 18 de Noviembre.*—Santa Isabel reina de Hungría, San Ponciano y San Crispín.

### CULTOS

Las Cuarenta Horas en el Convento de Santa Isabel.

*Iglesia de Padres Jesuitas.*—Ejercicios que durante el mes de Noviembre se celebrarán en sufragio de las Animas benditas; por la mañana, misas rezadas desde las cinco y media á las doce; al toque de oraciones, el ejercicio del día, *Salmo De Profundis*, Lamentos y Responso. Predicará D. Juan Carrillo.

## Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*; visitará Toledo el día 1.<sup>o</sup> de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.<sup>o</sup>

## Profesora de Francés

y 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza; se ofrece dar clases á domicilio y en casa.

Preparación y repaso de asignaturas para la Escuela Normal de Maestras.

Refugio, 2.—TOLEDO

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

### ACEITE

de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.

### ALASCAS GRANADINAS

Confitería de José de los Infantes, Belén, 13.

### ALMACÉN DE MADERAS

Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.

### AYUNTAMIENTOS

que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.

### CASAS DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN.—Esmerado servicio, Comercio, 72.

### CONFITERÍAS

José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en *Alascas Granadinas*.

### ESPECÍFICOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

### ESTERERÍAS

TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

Bautista Galvañ ha recibido un gran sur-

tido en toda clase de esteras.—Visita ésta, Plata, 27.

### FOTOGRAFÍAS

COMENDADOR.—Comercio, 70 y 72.

### GARAGE IMPERIAL

Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.

### MUEBLES

Camas, Alfombras, Esteras, Máquinas de coser.—A plazos y al contado.—Viuda de Ortiz, Sinagoga, 7.

### OCASIÓN

Armario de luna, comedor económico, seis sillas, aparador, trinchero y mesa. Cava Baja, 1.

### SASTRERÍAS

José BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.

### SE CEDEN

habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Paseales, número 2 (Tienda).

### SOMBREROS

para señoras y niños. San Pedro, 10.

### ULTRAMARINOS

Agustín Nieto.—Cafés, azúcares, legumbres de todas clases, jamones y embutidos; garbanzos de Castilla. Santo-Tomé, 12.

### YESERÍAS

Almacén de Yeso de M. Nevot, Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

### ZAPATERÍAS

Angel Araque, Comercio, 30.

## ESTERAS

BONTAS, BUENAS Y BARATAS

Se ha recibido un gran surtido en todas las clases, para la presente temporada.

Esterería de Teodoro Díaz, calle de Venancio González, núm. 11.

Precios económicos.

## SE VENDE

la casa del núm. 48 de la cuesta del Alcázar. Para tratar de ella Comercio, 17.

## "La Preparatoria Militar," Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

### TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo. Calle del Comercio, núm. 12.

# Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela, y al público en general, haber recibido todo el surtido en trajes y gabanes para la presente temporada; gran surtido en pantalones de corte; chalecos de fantasía. Se venden géneros para abrigos de señora.

# JOSE DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.  
 ESPECIALIDAD EN ALASCAS GRANADINAS  
**Belén, 13-TOLEDO-Telefóno 22.**

**“LA HIGIÉNICA,”**  
 Fábrica de gaseosas  
 y Agua de Seltz.

SILLERÍA, 13. TELF. 93--TOLEDO  
 Agua de Seltz y gaseosas,  
 varias clases..... 0,15 pesetas.  
 Cerveza «Mahou» y «San-  
 ta Bárbara»..... 0,30 »  
 Cerveza «Cruz del Campo» 0,35 »  
 Vermouth con aceitunas. 0,10 »  
 Se sirve á domicilio dentro y fuera  
 de la población.

**ARAQUE: Calzado económico.**  
**Araque: Calzado de lujo.** **Araque: Alpargatas.**  
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

**Fábrica y Almacén**  
 de **Pianos, Organos y Armoniums**  
 de Ricardo Rodríguez  
 Contado y á plazos.  
 (Garantizando todo defecto de  
 construcción.)  
 Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*  
 Talleres:  
*Avenida de la Plaza de Toros, 17.*  
**MADRID**

**Faustino Vega**  
**RESTAURANT**  
*Barrio Rey, 9. Tel. 201*  
**TOLEDO**  
 Especialidad en asados,  
 perdices y paellas  
 Precios económicos.

**A. Huertas**  
 Calle Nueva, núms. 4 y 6.  
 Tejidos, paquetería, gé-  
 neros de punto, confeccio-  
 nes y calzado.  
 Se están recibiendo gé-  
 neros para trajes de señora  
 y caballero, en lanas, y la-  
 nas alta novedad en abri-  
 gos, á 15 pesetas corte.

## Academia Preparatoria

para Carreras Militares.  
 Dirección de la correspondencia:  
**Don Carlos Guerra Zagala**  
 Comandante de Infantería, ex profesor  
 de la Academia del Arma.  
 Competente profesorado militar y civil.  
 Se admiten alumnos internos, medio  
 pensionistas y externos.  
 El curso empezó en 1.º de Septiembre.  
 Bachillerato militar.  
 Avemaria, 2, y 2 duplicado, Toledo.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)  
 é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las  
 Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
 Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

## Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos  
 de todos los Comerciantes, Indus-  
 triales y Elemento Oficial de Espa-  
 ña. Agricultura, Ganadería, Hidro-  
 grafía, Minería, Propiedad, Reseñas  
 geográficas y estadísticas. Servicios  
 públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,  
 impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.  
 Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”  
 Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

## NOMENCLÁTOR

de los  
 pueblos de la provincia de Toledo  
 á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

## Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes  
 por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al  
 BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA  
 y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón  
 y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las  
 comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléc-  
 trico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para  
 todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de  
 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están  
 cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.  
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## Institución Libre de Enseñanza

en la villa de Leganés (Madrid)

calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y  
 los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agró-  
 nomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telé-  
 grafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de  
 1.500 pesetas.

Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Elec-  
 tricistas y Agrícolas.

### EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe,  
 y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se  
 dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación.  
 Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el  
 número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con princi-  
 pios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes,  
 por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y  
 militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimes-  
 tres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de  
 Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con  
 escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las  
 enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los  
 títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su compe-  
 tencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden  
 cursar en dos años completos.

A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del  
 Ejército. Numeroso y competente profesorado.

Diríjase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza,  
 Leganés (Madrid).